



EDITA:



Centro Europeo de Información y Promoción de Extremadura
Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Olivenza

DIRECTOR: Joaquín Perera Barrero
COORDINADOR: Manuel J. Garrancho Glez.
DOCUMENTALISTA: Fco. Javier Silva Pociño
SEDE DE LA REDACCIÓN:
Europe Direct CEIPREX
Paseo de Hernán Cortés, s/n
Apartado de Correos nº 51
E-06100 Olivenza (Badajoz)



(00 34) 924 492539 / 924 492803



europa@adercoceiprex.es



<http://www.adercoceiprex.es>
<http://ceiprex.blogspot.com>

Se permite la copia y distribución del contenido de esta publicación siempre que se cite la fuente.

FINANCIA: Unión Europea (D.G. COMM) y Junta de Extremadura (Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural)

DEPÓSITO LEGAL: BA-395/97

EUROPE DIRECT CEIPREX forma parte de la red de información Europe Direct de la D.G. COMM de la Comisión Europea y de la Red Extremeña de Información Europea (REINE) y proporciona información a entidades, agentes, así como a toda la población de la C. A. de Extremadura

RURAL noticias

Boletín mensual Año XIV nº 111 mayo de 2010
TEMA DEL MES

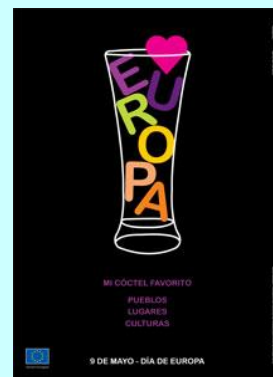
EL CEIPREX CELEBRA EL “DÍA DE EUROPA”

El CEIPREX ha llevado a cabo durante todo el mes de mayo los actos que vienen a conmemorar la festividad de la Unión Europea que se celebró el pasado domingo 9 de mayo. La UE eligió esta fecha para conmemorar la declaración que el ministro de Asuntos Exteriores francés, Robert Schuman, realizó el 9 de mayo de 1950 y que se tiene como el inicio del “gran país” en que hoy vivimos, y pasó de ser la CEE con tan sólo 6 países a la Unión Europea de los 27 y algunos más que están en proceso de adhesión.



Desde aquí, prestamos nuestros servicios a toda la región extremeña con la resolución de consultas, la edición de publicaciones, la distribución de la documentación que se genera en la Unión Europea, así como participar y animar el debate sobre temas europeos en nuestra región.

Con este fin, el CEIPREX lleva organizando ya durante sus 15 años de existencia, un ciclo de charlas itinerantes por centros de enseñanza repartidos por toda de la región. Además, intentando llegar al mayor público posible vamos a desplazarnos a pequeñas localidades de la región. Las charlas se han celebrado durante todo el mes de mayo en Institutos de Enseñanza Secundaria de Puebla de la Calzada, Cáceres, Olivenza, Don Benito, Plasencia, Miajadas y en localidades como Valdivia o Bohonal de Ibor,... En las charlas se repartió tanto publicaciones sobre temas europeos como material promocional de Europa y los centros de información Europe Direct. También se realizó un programa especial de radio en la emisora “Radio Olivenza” dentro del programa semanal “Europa en casa”.



Además hemos participado activamente en las actividades llevadas a cabo por REINE, como el acto institucional conjunto con Portugal y difusión a través de los medios de comunicación. Igualmente, este año nos hemos adentrado en las web2.0 creando un blog y perfiles en varias redes sociales, para llevar información actualizada sobre la UE al mayor número de ciudadanos en tiempo real. Este año en las charlas también se ha informado sobre la Presidencia española de la Unión Europea, sobre el Año Europeo de lucha contra la pobreza y la exclusión social o sobre la Capitalidad Cultural Europea en el año 2016, a la opta la capital cacereña.



ACTUALIDAD EUROPEA

DEBATE SOBRE EL FUTURO DE LA PAC

La sesión plenaria del Parlamento Europeo ha debatido un informe sobre la Política Agraria Común, que se enmarca dentro del proceso abierto para la reforma de la PAC más allá del 2013. El eurodiputado británico Richard Ashworth ha sido el ponente de dicho informe donde se aboga por una simplificación y desburocratización de la política agraria. En la web del Parlamento se encuentra una extensa entrevista con el Sr. Ashworth, (accesible desde este enlace) en la que señala que la PAC para seguir repredel presupuesto informe aboga por para que no puedan los agricultores que activo.



LA UNIÓN EUROPEA FRENTE A LA CRISIS

La Comisión Europea ha propuesto que la Unión Europea cree una red de fondos para la resolución de crisis bancarias con el fin de impedir que futuras quiebras bancarias se produzcan a costa de los contribuyentes o desestabilicen el sistema financiero. Tras los debates que se mantendrán en el próximo Consejo Europeo, la Comisión Europea presentará estas ideas en la cumbre del G-20 que se celebrará en Toronto el 26 y el 27 de junio de 2010. Estos fondos formarían parte de un marco más amplio destinado a prevenir futuras crisis financieras y fortalecer el sistema financiero. La Comisión cree que estos objetivos podrían realizarse, entre otras medidas, introduciendo el requisito de que los Estados miembros creen unos fondos, de acuerdo con unas normas comunes, a los cuales los bancos deberían contribuir mediante el pago de una tasa. Los fondos no se utilizarían para intervenir en ayuda de los bancos o rescatarlos, sino únicamente para garantizar que la quiebra de un banco sea gestionada de manera ordenada y no desestabilice el sistema financiero.



ESTONIA PREPARADA PARA EL EURO

La Comisión, tras emitir su último informe de evaluación de convergencia económica, ha determinado que Estonia reúne ya los requisitos para adoptar el euro en 2011. Otros ocho países no pueden entrar aún en la Eurozona. Seis años después de ingresar en la UE, Estonia reúne ya los requisitos

necesarios para adoptar el euro. La Comisión recomendará a los gobiernos de la UE que permitan al país báltico, cuya moneda actual es la corona, pasar al euro el próximo mes de enero. Sería así el 17º país en adoptarlo. El anuncio se ha dado a conocer junto con un informe en el que se señala asimismo que otros ocho países de la UE (Bulgaria, Chequia, Letonia, Lituania, Hungría, Polonia, Rumanía y Suecia) todavía no cumplen las condiciones. El Reino Unido y Dinamarca optaron por quedarse fuera de la eurozona. Para poder adoptar el euro, los países deben mantener unas finanzas públicas saneadas, un tipo de cambio y unos precios estables y unos tipos de interés moderados. Deben ajustar además su legislación monetaria nacional a la normativa de la UE. El euro se introdujo en los mercados financieros en 1999 y las monedas y billetes empezaron a circular en 2002. La media de la tasa de inflación en Estonia durante los doce meses previos a marzo de 2010 fue del -0,7%, por debajo del valor de referencia del 1%, y parece que va a mantenerse estable en el periodo que viene. El déficit y la deuda están dentro de los límites de la evaluación de convergencia: el déficit fue del 1,7% del PIB en 2009 a pesar del descenso del 15% en el PIB nominal. Por último, la legislación monetaria estona es compatible con la comunitaria. El Consejo de ministros de Economía y Finanzas de la UE tomará la decisión final sobre la adopción del Euro en Estonia en julio, después de que el Parlamento dé su opinión y los Jefes de Estado y de Gobierno de la UE hayan debatido sobre el tema en la cumbre de junio. El último país en adoptar el euro ha sido Eslovaquia en 2009. Cada día lo utilizan unos 329 millones de personas, casi dos terceras partes de los 500 millones de habitantes de la UE.



ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS

Los resultados del proyecto europeo EPITHERAPY se acercan a las causas de las enfermedades neurodegenerativas, hasta ahora sin cura, lo que fomentará la creación de un fármaco potenciador de la memoria. De acuerdo con el Dr. Sweatt, de la Universidad de Alabama, y los investigadores europeos del proyecto, las mayores esperanzas para detener la pérdida de memoria e incluso mejorarla están depositadas en ciertos fármacos denominados inhibidores de la histona deacetilasa. "Esperamos que estos estudios conduzcan a estrategias de prevención más efectivas que mejoren la



calidad de vida de las personas mayores y perfeccionen el conocimiento científico sobre la memoria", concluyó el investigador estadounidense. EPITHERAPY recibió ayuda financiera de NEURON, Red de financiación europea para la investigación en neurociencia, amparado en el plan ERANET, Red del Espacio Europeo de Investigación, de la UE. NEURON tiene la finalidad de conectar entre sí programas nacionales de financiación de la ciencia y actividades de financiación en Europa en el campo de las neurociencias dedicadas al estudio de enfermedades, y recibió 2,7 millones de euros del Sexto Programa Marco (6PM) de la UE. En EPITHERAPY participan investigadores de Alemania, Francia y España. En Europa hay más de siete millones de personas que sufren una afeción principalmente causada por enfermedades degenerativas como los males de Alzheimer y Huntington. La demencia afecta a capacidades cognitivas como la memoria, la atención, el lenguaje y la resolución de problemas, y en sus estadios más avanzados provoca también desorientación. Se prevé que para 2025 el número de europeos aquejados de demencia será de 14 millones, el doble de la cifra actual. Esto supone una pérdida de calidad de vida para un gran colectivo, además de un coste económico considerable para las arcas de la Unión Europea.



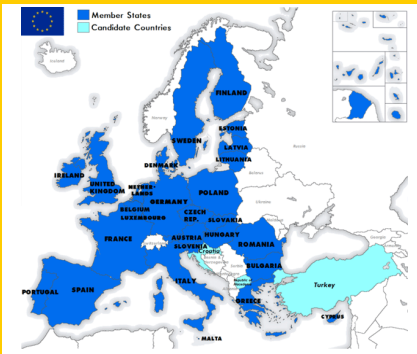
CAPITAL EUROPEA DE LA ACCESIBILIDAD

La Comisión Europea, por iniciativa de la Presidencia Española de la UE, va a lanzar un proyecto para la promoción de la accesibilidad en las ciudades. Para la ministra española de Sanidad, Trinidad Jiménez, este proyecto tendrá un sistema de valoración "similar al que se utiliza para evaluar la calidad" de las playas, por el que "cada municipio va a recibir una puntuación según su accesibilidad", de tal manera que el municipio que obtenga más puntos será declarado Capital Europea de la Accesibilidad. Según el sistema de selección, cada país podrá presentar un máximo de tres ciudades candidatas, cuyo grado de accesibilidad será



cuantificado en base a cuatro áreas: 1) El entorno de los edificios y los espacios públicos; 2) los transportes y las infraestructuras; 3) La información y las comunicaciones (incluidas nuevas tecnologías); 4) Los servicios abiertos al público.

El primer "galardón", según la comisaria de Justicia, Derechos Fundamentales y Ciudadanía, Viviane Reding, se concederá en diciembre de 2010 durante el Día Europeo de las Personas con Discapacidad, jornada en que tendrá lugar una conferencia en Bruselas "donde se revelará la sorpresa de cuáles serán las ciudades modelo a seguir por todas las demás". El proyecto de Capital Europea de la Accesibilidad se suma a otras capitalidades semejantes, como la Capital Europea de la Cultura, que este año corresponde a Pécs, Estambul y Essen, y la Capital Verde Europea, que es Estocolmo.



AGENDA DIGITAL

La aplicación de la Agenda Digital para Europa, ambiciosa iniciativa presentada por la Comisión Europea, contribuirá significativamente al crecimiento económico de la UE y distribuirá los beneficios de la era digital entre todos los sectores de la sociedad. La mitad del aumento de la productividad registrada en los últimos quince años ha sido ya promovido por las tecnologías de la información y de las comunicaciones y es probable que esa tendencia se acelere. La Agenda fija siete campos de actuación prioritarios: 1) Creación de un mercado único digital; 2) Mejora de la interoperabilidad; 3) Incremento de la confianza en Internet y de la seguridad en línea; 4) Fuerte aceleración del acceso a Internet; 5) Aumento de la inversión en investigación y desarrollo; 6) Fomento de la alfabetización y la capacitación digitales y de la inclusión; 7) Aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones a los retos que afronta actualmente la sociedad, como el cambio climático o el envejecimiento de la población. Ejemplos de beneficios derivados de esta iniciativa son la mayor facilidad de los pagos y la facturación electrónicos, el rápido despliegue de la telemedicina y la iluminación de bajo consumo energético. Para esos siete sectores, la Agenda Digital prevé unas cien medidas de apoyo, treinta y una de las cuales de carácter legislativo. La Agenda Digital es la primera de siete iniciativas emblemáticas al amparo de la Estrategia Europa

2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrado que se pondrá en marcha en la UE.

PASO DE FRONTERAS EN LA UE

España ha puesto en marcha un proyecto piloto de control para que los viajeros dentro de la Unión Europea puedan agilizar el paso de fronteras a través de un sistema automático de identificación y verificación documental, supervisado por agentes de policía. El ministro español del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba presentó el "ABC System - Control Automático de Fronteras", que podrá ser utilizado por ciudadanos de la Unión Europea, Islandia, Noruega y Suiza, mayores de 18 años y pasaporte electrónico o DNI-electrónico. España pretende impulsar este sistema en el conjunto de Europa. Este sistema automático de control fronterizo, que ya se aplica de forma parecida en aeropuertos de otros países europeos, como Reino Unido, Portugal o Francia, será supervisado por agentes de la Policía Nacional y proporcionará una mayor agilidad en las gestiones, racionalidad en las labores de los agentes, efectividad y ahorro. Al derivar un alto número de viajeros hacia controles automáticos, se liberarán recursos que podrán ser destinados a lugares donde se requiera una mayor vigilancia. El sistema está compuesto por varios elementos: 1) Módulos de Identificación: dotados de verificadores documentales, lectores de DNI-e, lectores de impresiones dactilares y cámaras; 2) Módulos de acceso: constituidos por las puertas que suponen la barrera física que determina el cruce efectivo de la frontera, una vez validado el proceso de identificación y verificación; 3) Puesto de control asistido: operado por policías, permite la supervisión permanente de los procesos anteriores y reacciona ante posibles alertas. Garantiza la atención personal a los viajeros que hayan tenido problemas en dichos procesos y vigila el funcionamiento del sistema.

ÚLTIMAS COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN PUBLICADAS

- ◆ Informe sobre los gastos del FEAGA. COM (2010) n° 229 fechada el 12/05/10
- ◆ Situación del ITER y posibles maneras de avanzar. COM (2010) n° 226 fechada el 04/05/10
- ◆ II Informe sobre la escasez de agua y la sequía en la UE. COM (2010) n° 228 fechada el 18/05/10
- ◆ Informe sobre el desarrollo del sistema de información de Schengen de Segunda Generación. COM (2010) n° 216 fechada el 06/05/10
- ◆ Informe sobre la aplicación de las redes transeuropeas de energía en el periodo 2007-2009. COM (2010) n° 203 fechada el 04/05/10

CONVOCATORIAS

Todas las convocatorias abiertas están en nuestra página web, permanentemente actualizada.

LIFE+ 2010

Fecha límite: 01/09/2010

Comentarios: DOUE C 114 de 04/05/10. Información: 2010/C 114/08. Disponemos del paquete informativo completo. Convocatoria nacional publicada en el BOE de 19/05/2010

El objetivo principal de esta convocatoria es divulgar información y fomentar la sensibilización en torno a los temas medioambientales, incluida la prevención de incendios forestales; respaldar las medidas de acompañamiento como información, actividades y campañas de comunicación, conferencias y formación, incluida la formación en prevención de incendios forestales. Esta convocatoria del programa estrella sobre medio ambiente de la Comisión Europea abarca las siguientes líneas: Naturaleza y Biodiversidad, Política y Gobernanza medioambientales, Información y Comunicación.



DESERTIFICACIÓN EN EUROPA

Fecha límite: 30/06/10

Comentarios: DOUE C 110 de 29/04/10. Información: 2010/C 110/04. Disponemos del paquete informativo completo

La Unidad de Agua de la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea pone en marcha una convocatoria de propuestas con objeto de seleccionar de 3 a 5 proyectos subvencionables para promover medidas en relación con la desertificación y la sequía en cuencas fluviales piloto, y contribuir al intercambio de las mejores prácticas a nivel local en cuatro ámbitos, como la conservación del agua de lluvia y aguas superficiales, formas alternativas de irrigación, medidas de ahorro de agua y eficiencia hídrica, así como cultivos que consuman menos agua. Los proyectos piloto son proyectos de demostración para el ensayo de tecnologías, técnicas o prácticas específicas. Deberán demostrar el potencial de ahorro de agua para mejorar las condiciones humanas y ambientales en diferentes regiones de la Unión Europea, con enfoques de bajo coste.



ERASMUS PARA JÓVENES EMPRESARIOS

Fecha límite: 28/06/10

Comentarios: DOUE C 126 de 18/05/10. Convocatoria: DG ENTR N ó ENT/ERA/10/411. Información: 2010/C 126/5. Disponemos del paquete informativo completo

La presente convocatoria de propuestas tiene por objeto ayudar a los nuevos empresarios de la UE a mejorar sus experiencias, su aprendizaje y su interconexión en redes mediante estancias en empresas dirigidas por empresarios experimentados en otros Estados miembros de la UE. El objetivo general de la acción preparatoria es potenciar el espíritu empresarial, la internacionalización y la competitividad de posibles nuevos empresarios y de las microempresas y pequeñas empresas creadas recientemente en la UE. La actividad está dirigida a personas que tengan intención de crear una empresa y a los nuevos empresarios.



PARTENARIADOS

Todos los partenariados existentes en nuestros archivos están disponibles en nuestra página web

PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIO DEL CERDO (Marche - IT)

La región italiana de Marche está poniendo en marcha un proyecto de perfeccionamiento y evolución de las oportunidades de desarrollo en los sectores de crianza, de la transformación y del comercio del cerdo. Constitución de un observatorio de control que pueda chequear la situación actual y que pueda hacer desarrollar modelos organizados de empresas. El proyecto entiende analizar, con particular atención, las tres etapas del mercado porcino en los territorios representados por los socios del proyecto además de la organización de encuentros / convenios para ayudar a la difusión de buenas prácticas.



ENERGÍA INTELIGENTE (LANCASHIRE - GB)



El municipio de Lancashire, Reino Unido, busca socios para un proyecto dentro del programa Energía Inteligente Europa. El proyecto recibe el nombre de "Promoción específica del ciclismo en ciudades con niveles de uso medio y bajo". El objetivo de este es reducir el consumo de energía fomentando

el uso de la bicicleta como medio de transporte en ciudades en las que esta práctica presenta niveles bajos de participación. Se pretenden conseguir los objetivos a través de promociones específicas y nuevas herramientas informáticas. Así como difundir las buenas prácticas en las zonas geográficas participantes

SEMINARIOS Y CONCURSOS

Todos los seminarios existentes en nuestros archivos están disponibles en nuestra página web, permanentemente actualizada

SOSTENIBILIDAD HÍDRICA (Murcia-22/23 JUNIO)

El objetivo de la Conferencia es promover el conocimiento y el intercambio de iniciativas y experiencias sobre gestión integrada de recursos hídricos en el territorio español, como solución para afrontar los problemas de sequía y escasez, especialmente en las regiones semiáridas, y prevenir las consecuencias económicas, sociales y ambientales del cambio climático. El agua es un recurso natural básico para todas las actividades humanas. Las regiones mediterráneas españolas se han caracterizado históricamente por la escasez de recursos hídricos, habiéndose desarrollado desde siempre una especial sensibilidad social por el uso eficiente del agua y una alta valoración de su disponibilidad. Esto ha permitido la creación de una cultura tradicional del agua, vinculada a ambientes semiáridos, que ha velado por el ahorro y la optimización de su uso y ha propiciado históricamente el desarrollo de instituciones sociales singulares y el impulso de técnicas innovadoras de aprovechamiento de agua

Nota: les ponemos en contacto con los responsables de los diferentes eventos

PUBLICACIONES

LA PAC Y EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES: NORMAS ESTRUCTURADAS EN LA UE

La preocupación de los ciudadanos europeos por el bienestar de los animales en las explotaciones agrícolas ha contribuido a consolidar la legislación y las políticas de la UE a lo largo de los años, con el objetivo de proteger a los animales frente al maltrato y los sufrimientos inútiles. La UE aplica normas relativas a la protección de los animales en las explotaciones agrícolas, al transporte y al control de las enfermedades e impone procedimientos de sacrificio en condiciones que eviten la crueldad. Esta publicación nos habla de la contribución de la política agrícola en este sentido, de la



normativa aplicable para el mayor bienestar de los animales, de los consumidores,...

NUEVAS PUBLICACIONES

- ❖ (*) La agricultura sostenible. ¿Qué es y por qué es importante?
- ❖ (*) On the farm
- ❖ (*) El Acuerdo de Copenhague. El primer paso para alcanzar un pacto climático mundial
- ❖ CEDEFOP: Una mirada a la formación Profesional: España
- ❖ El Consejo Europeo. El Consejo en resumen
- ❖ Educación y formación para la inclusión social. Buenas prácticas en Europa

Nota: de los títulos precedidos de un () nos pueden solicitar los ejemplares que deseen. Se atenderá por riguroso orden de petición. Las publicaciones son gratuitas; sin embargo, los gastos de envío correrán de su parte. Recogemos los que consideramos de mayor interés*

REGIÓN

Ayudas para estudiantes universitarios: en el DOE del 6 de mayo se publica una Orden de la Consejería de Economía, Comercio e Innovación por la que se convocan becas complementarias para los estudiantes universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura los programas de movilidad estudiantil para el curso académico 2010/2011. Las solicitudes podrán presentarse hasta el 7 de junio y son para estudiantes beneficiarios de Becas ERASMUS y Americampus.



Denominaciones de calidad extremeñas: en el DOE del 30 de abril se publica la Ley 4/2010, de 28 de abril, de Presidencia de la Junta, de Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas de Calidad Agroalimentaria de Extremadura. El objeto de esta Ley es regular estas denominaciones de calidad de productos agrícolas y alimenticios, así como de productos derivados de la vid, cuya demarcación territorial se encuentre comprendida íntegramente en la región. Además de regular el régimen jurídico, los órganos de gestión o el cumplimiento de los requisitos, también establece la colaboración y cooperación entre la Junta y los órganos de gestión y el fomento de ellas.

Incorporación sociolaboral tras adicciones: en el DOE del 18 de mayo se publica una Orden de la Consejería de Sanidad y Dependencia, por la que se convocan subvenciones para el año 2010, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para la

incorporación social y laboral de personas afectadas por conductas adictivas. Las solicitudes que podrán presentarse durante todo el año van dirigidas a empresas privadas, organizaciones no gubernamentales, entidades locales y personas físicas que hayan sufrido adicción.

Ayudas para accesibilidad: en el DOE del 30 de abril se publica una Orden, de la Consejería de Fomento, por la que se convocan subvenciones destinadas a fomentar la adaptación de los edificios y espacios de uso público de titularidad pública de los entes locales del ámbito territorial de la C.A. de Extremadura a las normas vigentes sobre promoción de la accesibilidad de Extremadura. Los Ayuntamientos y las Mancomunidades podrán presentar las solicitudes hasta el 1 de julio.



Ayudas para sociedades locales de cazadores: en el DOE del 14 de mayo se publica una Orden de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente por la que se convocan ayudas a los clubes deportivos locales de cazadores que realicen actividades de mantenimiento, conservación y mejora de los recursos naturales cinegéticos. Las actividades subvencionables, cofinanciadas por el FEADER, serán: 1) Mejora de hábitats; 2) Infraestructuras necesarias para una ordenada gestión cinegética; 3) Desinfección y desinsectación; 4) Repoblaciones con especies cinegéticas.; 5) Contratación de personal; 6) Estudio y elaboración de planes especiales de ordenación y aprovechamientos cinegéticos; 7) Instalación de cerramientos para la gestión cinegética. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 13 de junio.

Ayudas para la incorporación laboral de discapacitados: en el DOE del 21 de mayo se publica una Orden de la Consejería de Sanidad y Dependencia por el que se aprueban las bases reguladoras y primera convocatoria de las subvenciones destinadas a promover programas de empleo con apoyo a personas con discapacidad y se modifican los Decretos 138/2005 y 152/2009, Las solicitudes podrán presentarse hasta el 22 de junio.



Ferias

XXVIII Feria de Muestras de la Campiña Sur de Extremadura: del 28 al 31 de mayo se celebrará esta feria en las instalaciones de FECSUR en Azuaga (Badajoz)

XXIV Feria Nacional del Caballo: del 4 al 7 de junio se celebrará esta feria en las instalaciones de FEREX en Trujillo (Cáceres)